



**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD**  
**OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS**



---

*“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”*

**Nota de Prensa N° 003– 2015-GR.CAJ/DIRESA/CC.RR.PP.**

## **La DIRESA realiza nombramiento de acuerdo a la normatividad vigente**

### **Titular regional de Salud señaló que se viene trabajando para que proceso culmine con éxito**

El director regional de Salud de Cajamarca (DIRESA), Dr. Carlos Zapatel Gordillo, señaló que el proceso de nombramiento 2014 se viene llevando a cabo sin contratiempos y cumpliendo los procedimientos respectivos de acuerdo a la normatividad vigente.

Ante ciertos rumores que sugiere la invalidez de esta convocatoria, el titular señaló que este proceso se encuentra en la etapa de aprobación del Cuadro de Asignación de Personal (CAP) provisional a través de una ordenanza regional que se sustentará ante el Ministerio de Salud (Minsa).

Manifestó que en dicha sustentación, la DIRESA “quedará expedita para la transferencia de los recursos presupuestarios al Gobierno Regional desde el Minsa a través de la emisión de un Decreto Supremo”.

De igual forma, Zapatel Gordillo indicó que transferidos los recursos presupuestales y financieros se procederá a proyectar y aprobar las correspondientes resoluciones de nombramiento, documentos con los cuales se realizará la gestión ante el Ministerio de Economía para que los beneficiarios se encuentren expeditos de ser incluidos en el sistema de planillas PLH y el módulo de personal del SIAF.

La máxima autoridad regional pidió la comprensión de los beneficiados en este proceso de nombramiento y enfatizó la existencia de problemas administrativos en los distintos niveles de todos los gobiernos regionales del país.

Finalmente señaló que la institución viene trabajando con todos los medios correspondientes para que este proceso culmine en el menor tiempo y no perjudicar la labor que cumplen en la institución.

**Se agradece su difusión.**



**Cajamarca, 05 de febrero de 2015**



**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS**

**DIRESA CAJAMARCA**